

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2018.00093.00	EJECUTIVO	HILEANA CACERES DE CACERES	ADELAIDA EUGENIO RINCÓN Y OTRAS	SEPTIEMBRE 16 DE 2021	<a href="#">AUTO TERMINACION POR PAGO</a>
2021.00011.00	VERBAL SIMULACION	FILOMENA RUIZ DE URIBE	ADRIANA MILENA ALDANA GUTIERREZ	SEPTIEMBRE 16 DE 2021	<a href="#">AUTO REQUIERE APODERADO</a>

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 295 DEL CGP NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE ANTES SE RELACIONARON, POR LO QUE SE FIJA HOY DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

SECRETARIA,



ELSA DIOMAR CAMARGO